



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1993

VISTO:

Que resulta necesario consignar la cantidad de resoluciones emitidas en el corriente año:

POR ELLO:


EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
F E S U E L Y E E

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que en el transcurso del presente año se han dictado trescientas cuarenta y nueve (349) resoluciones del Consejo Superior, incluida la presente, numeradas en forma correlativa desde el 001 al 349.

ARTICULO 2º.- Archívense para constancia en la respectiva carpeta de resoluciones.




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERA
RECTOR

RESOLUCION - CS - N° 349 - 93